

MEMORIA 2017

C.A.D.I.G. APROMIPS (Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual Grave).



INDICE DE LA MEMORIA

1.- CAPACIDAD DEL CENTRO Y OCUPACIÓN AL FINALIZAR EL AÑO 2017	<i>Pág. 2</i>
2.- AMBITO DE ACTUACIÓN	<i>Pág. 2</i>
3.- RELACIÓN NOMINAL DE USUARIOS EN EL PROGRAMA DE APOYO RESIDENCIAL AL FINALIZAR EL AÑO 2017	<i>Pág. 2</i>
4.- RELACIÓN NOMINAL DE PLANTILLA DE PERSONAL 2017	<i>Pág. 4</i>
5.- OBJETIVOS	<i>Pág. 5</i>
6.- CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS CUMPLIDOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR	<i>Pág. 6</i>
7.- SERVICIOS	<i>Pág. 7</i>
7.1.- SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y CONVIVENCIA	<i>Pág. 7</i>
7.2.- SERVICIO DE ATENCIÓN SANITARIA	<i>Pág. 7</i>
7.3.- SERVICIO DE FISIOTERAPIA – REHABILITACIÓN	<i>Pág. 7</i>
7.4.- SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	<i>Pág. 7</i>
7.5.- SERVICIO DE HABILITACION PERSONAL Y SOCIAL	<i>Pág. 8</i>
7.6.- SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	<i>Pág. 8</i>
7.7.- SERVICIO DE PODOLOGÍA	<i>Pág. 8</i>
8.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2017	
8.1.- TALLERES	<i>Pág. 8</i>
8.2.- DEPORTE ADAPTADO	<i>Pág. 13</i>
8.3.- SALIDAS A LA COMUNIDAD	<i>Pág. 16</i>
8.4.- PROYECTO DE AUTONOMÍAS PERSONALES - OCIO Y TIEMPO LIBRE	<i>Pág. 16</i>
8.5.- PROYECTO DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL	<i>Pág. 23</i>
8.6.- REVISTA ANUAL	<i>Pág. 24</i>
9.- RELACIÓN DE RECURSOS, INSTALACIONES Y SERVICIOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	
9.1.- RECURSOS HUMANOS	<i>Pág. 24</i>
9.2.- RECURSOS MATERIALES	<i>Pág. 25</i>
9.3.- RECURSOS ECONÓMICOS	<i>Pág. 26</i>
10.- RELACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS Y TIPO DE COLABORACIÓN	<i>Pág. 26</i>

1.- CAPACIDAD DEL CENTRO Y OCUPACIÓN AL FINALIZAR EL AÑO 2017.

La Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha, subvenciona el siguiente programa:

- Apoyo Residencial.

El número de plazas en este servicio son 37 autorizadas, a día de hoy contamos con una ocupación de 36 plazas al finalizar el año 2017.

2.- AMBITO DE ACTUACIÓN.

Los usuarios del C.A.D.I.G. APROMIPS son personas con discapacidad intelectual o del desarrollo gravemente afectadas, mayores de edad y de ambos sexos, con necesidades persistentes de apoyo de tipo extenso o generalizado en todas o casi todas las áreas de habilidades de adaptación, con un funcionamiento siempre por debajo de la media, en general muy limitado, y con presencia bastante frecuente de conductas desajustadas y/o trastornos mentales asociados. En ocasiones, pero no necesariamente, esta condición descrita se puede presentar junto con graves deficiencias sensoriales, motoras y/o graves alteraciones neurobiológicas.

El centro tiene carácter regional, pudiendo acoger a usuarios del resto de provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha. En su mayoría proceden de Cuenca y provincia, aunque algunos son originarios de Albacete.

- Cuenca y provincia: 31 usuarios.
- Albacete: 5 usuarios.

3.- RELACIÓN NOMINAL DE USUARIOS EN EL PROGRAMA DE APOYO RESIDENCIAL AL FINALIZAR EL AÑO 2017.

USUARIO	ALTA	BAJA
A. N., J.	13 – Junio - 2003	
A.R., B.	1 – Mayo – 2003	
C. S., J.	21 – Octubre - 1996	
C. G., M. R.	6 – Diciembre - 1996	

C. P., J. D.	13 – Enero- 1997	
C. B., R.	1- Octubre – 2002	
C. M., C. J.	Septiembre – 2000	
C. O., C.	4 – junio - 2012	
D. C., M. C.	3 – Julio - 2012	
D. T., J. J.	8 – Noviembre – 1999	
D. R., C.	9- Octubre - 2000	
E. V., C.	23 – Octubre – 2000	
F. C., J.	16 – Julio - 2007	
G. G., R. E.	Febrero - 1998	
G. G., J.	6 – Julio – 2001	
G. G., L. A.	5 – Febrero - 1997	
G. G., R.	6 – Julio - 2001	
G. M., J.	10 – Octubre – 2002	
G. B., A.	29 – Septiembre - 2000	
H. E., J.	10 – Octubre – 2002	
L. N., R.	2 – Julio - 2002	
L. V., M. L.	10 – Junio - 2010	
L. C., H.	2 – Julio – 1997	
L. C., M.	2 – Julio – 1997	
M. M., J. A.	21 – Octubre – 1996	
O. B., F. J.	7 – Septiembre – 2000	

P. G., M. M.	20 – Octubre - 2011	
R. L., A.	Septiembre – 2000	
S. C., P.	1 – Septiembre - 1997	
V. M., J. M.	20 – Agosto - 2013	
M. E., R.	18 – Mayo - 2015	
M. G., E.	1 – Diciembre - 2014	
S. M., A.	27 – Enero - 204	
P. U., L.	20-Junio-2016	
R. M., M.	23-Octubre-2016	
B. G., C.	16-Diciembre-2016	

4.- RELACIÓN NOMINAL DE PLANTILLA DE PERSONAL 2017.

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORÍA PROFESIONAL
A. S., J.	EDUCADOR
B. A., M. F.	CUIDADORA
B. C., M.	CUIDADORA
C. S., A. M.	DIRECTORA – PSICÓLOGA
C. M., M. J.	SERVICIOS DOMÉSTICOS
D. S. R., M. M.	CUIDADORA
D. L. F., A. M.	CUIDADORA
D. L. F., E.	CUIDADORA
F. M., D.	EDUCADOR
F. M., L.	COCINERA
F. O., M. C.	CUIDADORA
G. T., E.	CUIDADORA
G. P., J.	CUIDADORA
G. C., J.	CUIDADORA
H. S., R. B.	CUIDADORA
H. M., E.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
L. S., R.	SERVICIOS DOMESTICOS - LENCERIA

L. R., M. E.	DUE
L. G., M. N.	CUIDADORA
M. F., S.	SERVICIOS DOMÉSTICOS
M. R., I. J.	OPERARIO DE MANTENIMIENTO / CONDUCTOR
M. C., M. A.	JEFA DE ADMINISTRACIÓN
P. L., J. I.	OPERARIO DE MANTENIMIENTO - CONDUCTOR
P. N., M. M.	CUIDADORA
P. C., L.	SERVICIOS DOMESTICOS
R. A., A.	EDUCADORA
R. G., H.	FISIOTERAPEUTA
S. J., G.	CUIDADORA
S. L., F.	DUE INTERINO
S. M., P.	AYUDANTE DE COCINA
S. M., J.	CUIDADORA
S. M., M. C.	CUIDADORA
T. Y., P.	CUIDADOR
V. S., M. A.	CUIDADOR
V. J., A. M.	EDUCADOR
V. P., R. M.	SERVICIOS DOMÉSTICOS INTERINA
C. T., A.	AYUDANTE DE COCINA
B. V., L.	CUIDADORA INTERINA
L. T. M., L.	CUIDADORA
H. B., M. J.	CUIDADORA
J. C., I.	CUIDADOR INTERINO
E. F., C.	CUIDADORA INTERINO
M. A., B.	CUIDADORA INTERINO
F. R., P.	CUIDADORA INTERINO

5.- OBJETIVOS.

Teniendo en cuenta las necesidades grupales e individuales de los usuarios se hace imprescindible partir de los siguientes objetivos generales:

Sólo con una atención integral y personalizada hacemos posible la consecución de los mismos.

- Prestar a los usuarios una atención integral (higiénica, sanitaria, alimenticia, afectiva y educativa) necesarias para lograr su bienestar y desarrollo personal.
- Desarrollar al máximo sus destrezas y capacidades individuales en todas sus dimensiones (funcional, psíquica, física y psicomotriz) con el fin de alcanzar el mayor grado posible de autonomía personal en las actividades básicas de la vida diaria y de integración social.

- Potenciación de sus posibilidades recreativas y de disfrute del ocio y tiempo libre.
- Defender los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad intelectual y apoyar a sus familias.

Para la consecución de los diferentes objetivos planteados en cada uno de los diferentes servicios, hemos trabajado mediante una metodología basada en la PCP - PCF, Planificación Centrada en la Persona (planificación del futuro personal) y en su Familia. Cuya metodología está al servicio de la persona/ familia y por tanto de libre elección e individualizada, cuyo objetivo es conseguir que la persona de manera autodeterminada pueda diseñar su propio proyecto de vida en su comunidad, definiendo sus metas particulares, de sus intereses y deseos a través del uso, creación o adaptación de todos aquellos apoyos que le sean necesario.

Facilitando el que la persona con discapacidad sobre la base de su historia, capacidades y deseos, identifique las metas que quiere alcanzar para mejorar su vida, apoyándose en el compromiso y el poder de un grupo para conseguirlo diseñando en conjunto un Plan de futuro en el que se detallen los objetivos a corto, medio y largo plazo así como las estrategias y los soportes necesarios para alcanzarlos.

6.- CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS CUMPLIDOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR.

Valorar con la persona y su grupo de apoyo la consecución de las metas. Se han obtenido a través de diferentes instrumentos, entrevistas, grupos de discusión...etc, que son utilizados para la evaluación de los objetivos propuesto y posibles. Se realiza una evaluación continua, inicial de seguimiento y final tanto de programas, servicios, profesionales así como de las actividades desarrolladas.

Los criterios de evaluación se han referido a los siguientes aspectos:

Indicadores cuantitativos:

- Porcentaje de ocupación.
- Número de visitas de familiares.
- Número de participantes de la comunidad.
- Número de voluntarios participantes.
- Número de programas en que participan.
- Ratios personal / usuarios.
- Número de sesiones formativas con familiares, profesionales, voluntarios/as.
- Número de sesiones de asesoramiento – apoyo con las familias.
- Número de visitas y llamadas telefónicas de familiares y amigos.
- Número de visitas de personas, asociaciones, voluntarios de la comunidad.
- Número de salidas a la comunidad (excursiones, centro de la ciudad...etc.)
- Número de talleres en los que participa.

Indicadores cualitativos:

- Existencia de normativa y Reglamento de Régimen Interior.
- Contrato de estancia.
- Grado de satisfacción de los usuarios.

- Grado de satisfacción de los familiares.
- Grado de satisfacción de los trabajadores.
- Grado de participación de los familiares.
- Fichas de registro: comunicación con las familias; menstruaciones; dietas; vacunaciones, crisis epilépticas; regalos; glucemias, deposiciones...etc.
- Existencia de protocolos: Emergencia y primeros auxilios; defunciones; ruta; salidas; micciones- deposiciones; administración de fármacos; higiene – alimentación; actividades; Protocolo de Acogida de usuario.
- Planes: - Plan de Rehabilitación Individualizado; Plan de Calidad.

7.- SERVICIOS.

Se cuenta con todos aquellos servicios necesarios en un Centro de Atención para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo gravemente afectados.

7.1.- Servicio de Alojamiento y convivencia:

Proporciona alojamiento, estancia y manutención, cubriendo todas las necesidades básicas durante todos los días del año, creando un entorno acogedor y estimulante, promoviendo en todo momento el bienestar y la calidad de vida de nuestros usuarios.

7.2.- Servicio de Atención Sanitaria:

Servicio destinado a la promoción de la salud, prevención y tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas de nuestros usuarios, a través de reconocimientos médico- sanitarios periódicos y campañas de vacunación.

7.3.- Servicio de Fisioterapia – Rehabilitación:

A través de un tratamiento individualizado, y utilizando gran variedad de métodos y materiales, pretendemos la recuperación de las secuelas neuromotoras y sensitivas que su afectación psíquica les ocasiona.

7.4.- Servicio de Atención Psicosocial:

Servicio encargado del desarrollo de medidas de carácter psicosocial individuales y grupales además de ofrecer apoyo y asesoramiento a las familias y orientar en la labor educativa y rehabilitadora.

Dentro de este servicio las actuaciones son muy diversas, entre ellas podemos destacar:

- Elaboración de proyectos para la solicitud de subvenciones y ayudas que permitan mejorar los servicios del centro.
- Fomentar y favorecer la relación entre la familia y el Centro, manteniendo un estrecho contacto en todo momento.

- Establecer relaciones entre el Centro y otras instituciones y colectivos de nuestra ciudad, hecho que facilita la integración social de nuestros usuarios y un mejor conocimiento del Centro.
- Elaboración de un calendario de reuniones con padres y / o representantes de los usuarios para fomentar la colaboración entre estos y el Centro.

7.5.- Servicio de Habilitación Personal y Social:

Se encarga de trabajar las dimensiones perceptivo – cognitiva, comunicación y lenguaje, afectivo – emocional / social y ocio – tiempo libre con el objetivo de reforzar la adquisición y mejora de los hábitos de autonomía personal y de conducta, potenciar las aptitudes y actitudes necesarias para la socialización y desarrollar la comunicación expresiva y receptiva.

7.6.- Servicio de Atención Psicológica:

Servicio destinado a abordar aquellas conductas disruptivas, proporcionando las estrategias adecuadas para el desarrollo de conductas adaptativas, potenciando al máximo las capacidades psíquicas de la persona.

7.7.- Servicio de Podología:

Servicio prestado para paliar las enfermedades y alteraciones que afectan al pie. El profesional acude una vez al mes y atiende un total de diez usuarios.

El servicio engloba los siguientes aspectos:

- Promoción de la salud integral.
- Prevención de afecciones y deformidades del pie.
- Dar respuesta mediante técnicas diagnósticas y tratamientos adecuados.

Este servicio se ha realizado por un profesional independiente.

8.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2017.

Las actividades que a continuación se describen, se realizaron de manera periódica durante todo el año 2017.

8.1.- TALLERES:

Taller de Costura y Enlazado:

Un año más seguimos trabajando diariamente y durante todo el curso en el taller de costura y enlazado.

Los objetivos marcados para este taller son los siguientes:

- Perfeccionar la motricidad fina.
- Dominar los movimientos de manos y dedos.
- Coordinar los movimientos óculo- manuales y óculo – digitales (presión, fuerza, precisión...).
- Estimular la atención y la creatividad.
- Integración y participación activa en el grupo, atendándose a las normas de conducta ético- social.
- Asunción de pequeñas responsabilidades con sus tareas y compañeros.

Se trabajo individualmente con distintos materiales (mallas de varios tamaños, lanas de distintos tipos y colores, agujas adaptadas, tijeras escolares...) para la creación de objetos (cuadros, cajitas, botes, portarretratos...) que se destinaron a la decoración de las diferentes dependencias del Centro.

- **Taller de Marquetería:**

El taller se realizo durante el horario de aulas, dos días a la semana.

Los objetivos conseguidos son:

- Desarrollo y adquisición de hábitos y habilidades básicas.
- Desarrollo de la capacidad de expresión plástica y de la creatividad.
- Potenciar aptitudes imprescindibles en la vida (percepción, destreza gestual, atención, capacidad creadora...).

En él los usuarios realizaron el proceso completo (lijado – pintado – pulido y barnizado) hasta el acabado del objeto que permitirá decorar el centro y utilizar en algunos casos como material de juegos educativos.

Los materiales más utilizados han sido: tableros, lijas, martillos, clavos, tapaporos...etc.

- **Taller de Cerámica:**

En este taller se elaboraron objetos decorativos y regalos (ceniceros, joyeros, marcos de fotos...etc) con motivo de acontecimientos especiales: día del padre y de la madre, Navidad...etc.

Cada usuario realizo tareas de acuerdo a su nivel alcanzado de habilidades manipulativas y motricidad fina: hacer bolas, estirar arcilla... teniendo especial relevancia el concepto de trabajo en equipo.

Objetivos:

- Fomento de la socialización y el trabajo en equipo.
- Desarrollo de la destreza manual y coordinación viso- motora.
- Desarrollo de la creatividad e imaginación.
- Desarrollo de la autoestima.

- **Taller de Tinción de Papel:**

Como en años anteriores, se continua trabajando en la tinción de papel; al igual que en el taller de marquería, éste se realiza dos días a la semana dentro del horario destinado a tareas educativas.

En esta actividad se plantean los siguientes objetivos:

- Desarrollo y adquisición de hábitos y habilidades básicas.
- Desarrollo de la capacidad de expresión plástica y de la creatividad.
- Potenciar aptitudes imprescindibles en la vida (percepción, destreza gestual, atención, capacidad creadora...).

El taller consistió en la tinción artesanal de papel utilizando oleos y pigmentos de diferentes colores. El proceso que se llevo a cabo, contempla los siguientes pasos: tintado – manchado – planchado – secado.

- **Taller de Logopedia:**

Nuestros usuarios presentan graves dificultades comunicativas (alteraciones en la conjunción verbal, deficiencia en el contenido, imperfecciones en la organización y estructuración del lenguaje en el que hay ausencias de artículos y preposiciones...etc.) por lo que nuestra intervención ha ido encaminada hacia aquellos elementos del lenguaje que permitan asegurar una mayor funcionalidad y utilidad en orden a un mejor desenvolvimiento personal y social en su entorno

Hemos Intentado desarrollar al máximo las capacidades que tienen los usuarios para comunicarse ya sea a través del lenguaje oral o de otro tipo de lenguaje (gestual, corporal...etc.).

Consistió en el entrenamiento de aquellas habilidades que les permitan relacionarse de una manera más adaptativa con su entorno, tener una mejor valoración de sí mismos como personas y solucionar posibles problemas interpersonales.

El taller desarrollo las siguientes capacidades:

- Autoconocimiento, autoconcepto, identidad personal.
- Identificar cuál es el estado de ánimo en uno mismo y en los demás y expresarlo adecuadamente.
- Dialogar y participar en conversaciones y situaciones de interacción entre iguales: saber escuchar.
- Hacer uso de los elementos no verbales de la comunicación.
- Aprender a trabajar en equipo respetando las reglas del grupo, compartiendo cosas, responsabilidades...etc.
- Aprender a reforzar a los demás mediante el elogio.
- Comunicar a los demás los propios deseos, sentimientos de forma adecuada.
- Hacer peticiones con cortesía y amabilidad.
- Aprender a expresar y recibir críticas de forma correcta.
- Aprender a solucionar eficazmente los problemas que surgen en las relaciones interpersonales.

- Aprender a manejar pensamientos negativos que deterioran la autoestima y la competencia social, cambiándolos por otros más eficaces.

Las técnicas utilizadas para trabajar habilidades sociales han sido.

- Instrucciones.
- Modelado.
- Ensayo Conductual.
- Retroalimentación o feed- back.
- Refuerzo.
- Estrategias de generalización.

La intervención lingüística ha ido dirigida hacia la consecución de los siguientes objetivos:

- Desarrollo y adquisición de la comunicación oral comprensiva.
- Desarrollo y adquisición de la comunicación oral expresiva.
- Desarrollo y adquisición de los aspectos funcionales.
- Generalización del aprendizaje al resto de contextos..

- **Taller de Cocina:**

Actividad con la que hemos pretendido buscar nuevas situaciones de aprendizaje, facilitando relaciones familiares y comunicativas donde nuestros usuarios observen, ayuden y preparen sencillos platos de cocina, a la vez que fomentamos hábitos, actividades y comportamientos de vida saludables.

- **Objetivos:**

- Observar y reconocer los diferentes alimentos.
- Descubrir distintos sabores.
- Conocer la importancia del cuidado de la salud, de la seguridad personal y de la seguridad de los demás.
- Participar en la elección y elaboración de las diferentes recetas.
- Conocer y visitar algunas profesiones relacionadas con la alimentación.
- Compartir esta experiencia y aprender con nuestras familias.

- **Taller de Educación para la Salud:**

Una buena alimentación y unos hábitos de salud básicos son de vital importancia para el óptimo desarrollo. Con el taller se pretendió que los usuarios conozcan de forma sencilla los distintos tipos de alimentos y sus beneficios para el organismo, aprendiendo a elaborar platos sencillos descubriendo las diferentes características de los alimentos (olor, sabor, textura...etc).

También se han trabajado hábitos higiénicos de la vida diaria mediante la técnica de secuenciación y modelado, como lavado de manos y cepillado de dientes, generando una rutina de cara a su generalización con los apoyos necesarios (verbalización, movimientos guiados...etc).

Objetivos:

Con el siguiente taller se conseguirán los siguientes objetivos:

- Conocer la importancia del cuidado de la salud, de la seguridad tanto personal como de los demás.
- Conocer hábitos relacionados con el cuidado de la salud.
- Aprender a diferenciar los distintos tipos de alimentos: frutas, verduras, lácteos, legumbres, etc.
- Conocer la importancia del cuidado del propio cuerpo.
- Aprender normas básicas de autonomía personal y hábitos sociales relacionados con la comida.
- Reforzar hábitos saludables de alimentación, higiene y ejercicio físico.
- Conocer los beneficios que aportan los alimentos a nuestro organismo.
- Asimilar la importancia del ejercicio para tener una vida sana y saludable.
- **Taller de Aromaterapia:**

Terapia que utiliza los aceites esenciales de ciertas plantas para estimular el olfato y promover estados de salud y ánimo óptimos en la persona.

Ha sido un vehículo para despertar todos los sentidos como vía de comunicación con el exterior, siempre con la intención de acrecentar su bienestar y calidad de vida.

Objetivos:

- Estimular el sistema límbico provocando un bienestar físico y emocional, a través de la estimulación olfativa.
- A través de la inhalación, estimular nuestro sistema olfativo discriminando olores desagradables y agradables para la persona.
- Propiciar un estado de bienestar físico, mental y emocional a través de los mensajes con aceites esenciales.
- Aprender la elaboración de jabones esenciales y posteriormente fabricarlos autónomamente.
- **Taller de teatro:**

Teatro inclusivo, donde se ha pretendido desarrollar la expresión utilizando los diferentes métodos de comunicación. Se ha tratado de crear un espacio compartido con población local donde toda persona,

con cada una de sus peculiaridades, tendrá un lugar; siempre desarrollando y fomentando valores de tolerancia e integración en el grupo.

El taller de teatro a nivel psicológico ha fomentado la autoestima y el autoconocimiento, por los cuales, se es consciente de las propias capacidades (fomentando la autonomía) y las relaciones interpersonales con el resto de compañeros.

La esencia última del proyecto ha sido crear una comunidad rica en actividades que favorezcan el desarrollo y la integración de cada persona; sin olvidar que pretendemos favorecer el desarrollo integral de la persona.

Objetivos:

- Dinamizar el ámbito rural mediante el teatro inclusivo para crear espacios compartidos.
- Empoderar a las personas con discapacidad mediante la cultura para mejorar su autoestima y autonomía.
- Fortalecer las redes sociales de los usuarios mediante la participación conjunta para crear metas comunes
- Crear espacios de trabajo conjunto con todo tipo de personas, que sea atractivo y significativo.
- Emplear la construcción teatral (a modo de terapia estimulante) mediante el trabajo continuado y bajo una dirección profesionalizada.

8.2.- DEPORTE ADAPTADO:

Es una de las actividades que principalmente se han desarrollado en el Centro, utilizando tanto los recursos con los que contamos en el mismo como los que nos ofrece la comunidad. A través de éste y de una forma lúdica – terapéutica nuestros usuarios han desarrollado sus habilidades sociales, motrices, autonomía y autoestima a la vez han conseguido integrarse en la comunidad formando parte de la mismo.

Objetivos Generales:

- Favorecer el dominio y conocimiento del propio cuerpo
- Conseguir el máximo nivel de bienestar físico y psíquico posible.
- Fomentar y motivar el deporte adaptado a sus necesidades.
- Trabajar el control postural, el ritmo y la coordinación.
- Fomentar el trabajo en equipo.

A continuación se detallan cada una de las actividades deportivas – terapéuticas - lúdico desarrolladas a lo largo del año:

- **Psicomotricidad:**

La psicomotricidad se entiende como la práctica pedagógica que usa el movimiento para lograr el desarrollo psicológico o la reeducación de personas con necesidades.

Objetivos:

- Conocer e interiorizar a nivel global y segmentario el esquema corporal.
- Tener una imagen positiva y ajustada de sí mismo mostrando un nivel aceptable de autoconfianza, identificar las características y cualidades personales en los demás (sexo, talla) respetándolas y conocer progresivamente sus posibilidades y limitaciones actuando de acuerdo con ellas.
- Desarrollar la coordinación dinámica general y control del propio cuerpo para la ejecución de tareas de la vida cotidiana a través del juego físico y recreativo y la expresión de sentimientos y emociones.
- Conseguir progresivamente la habilidad manual, el tono muscular, el control respiratorio, el equilibrio y control postural, un estado de relajación aceptable, la orientación espacio-temporal la coordinación visomanual que le capaciten para explorar y manejar los objetos de su entorno de forma cada vez más precisa.
- La relación positiva con el mundo de los objetos y de los demás.

- Hidroterapia:

Utilización del agua como agente terapéutico, en cualquier forma, estado o temperatura, utilizando esta para conseguir de forma lúdica una prevención y tratamiento de enfermedades o lesiones. Dicha actividad se ha llevado a cabo un día en semana, a lo largo de todo el año en las instalaciones del polideportivo Luís Ocaña de nuestra capital.

Objetivos:

- Mejorar la salud, condición física así como experimentar las diferentes sensaciones que produce el agua en los usuarios implicados, además de realizar una función recuperadora y socializadora latente en todo momento.
- Disminuir las expresiones comunicativas de desagrado / rechazo: llanto, tirón.
- Conseguir el mayor bienestar del usuario.
- Ser conscientes y conocer paulatinamente el propio cuerpo, de forma segmentaria y global, para tener una imagen ajustada de sí mismo.
- Descubrir las sensaciones que recibe el propio cuerpo a través de toda su superficie.
- Aprender a registrar y asimilar los estímulos del entorno próximo.
- Desarrollar los mecanismos que favorezcan diferentes percepciones, a través de toda la superficie del cuerpo del usuario.
- Ofrecer ayudas directas, a través de una estimulación intencionada, para la localización de las diferentes partes del cuerpo.

- **Hipoterapia- Equinoterapia:**

La hipoterapia o terapia con caballos es una forma especializada de terapia física que utiliza equinos para tratar a personas con trastornos del movimiento, asociados a varias afecciones neurológicas y neuromusculares, tales como parálisis cerebral, trastornos Psico-neuro-inmuno-endocrinológicos, , alteraciones de la percepción sensorial, autistas, síndrome de Down...etc. La principal ventaja de la hipoterapia frente al resto de terapias tradicionales es que es una actividad que se realiza al aire libre, en contacto con la naturaleza y con los animales, en un entorno natural y relajado.

Objetivos:

- Mejorar la autoestima y la confianza en sí mismo.
- Mejorar la memoria y la capacidad de prestar atención.
- Fortalecer la musculatura, mejorar el equilibrio y la coordinación.
- Aprenden a cuidar del caballo, dentro de sus posibilidades.
- Se relacionan con personas diferentes de las de su entorno habitual, creando relaciones de amistad con sus compañeros y desarrollando el amor y respeto hacia el animal.
- Mejorar aspectos conductuales.
- Aumentar la capacidad de percepción de estímulos.

- **Canoterapia:**

La terapia asistida con animales (TAA), es un método de intervención en la que un perro forma parte integral del tratamiento. Esta actividad se ha impartida por un profesional de la salud buscando objetivos específicos.

El objetivo principal de la canoterapia ha sido promover mejorías en el funcionamiento físico, social, emocional y/o cognitivo de la persona. El animal se presenta como un estímulo multisensorial, capaz de llamar poderosamente la atención de nuestros usuarios, obteniendo actitudes motivadoras y favorables.

- **Objetivos:**

- Incrementar la actividad física y mejorar las habilidades motoras, el equilibrio y la coordinación. Mejora las sesiones de Fisioterapia.
- Disminuye el estrés, la tensión arterial y la frecuencia cardíaca, previniendo y ayudando en una recuperación más rápida, tras intervención o enfermedades graves, sobre todo cardiovasculares.

- Aumenta la autoestima y las interacciones sociales. Desarrolla sentimientos de empatía y respeto hacia otros y habilidades de ocio.
- Impulsa el desarrollo de la autonomía, responsabilidad, confianza, seguridad y sensación de sentirse útil. Aumenta la estabilidad emocional mejorando la salud mental.
- Estimula la memoria, atención y concentración.
- Estimula el lenguaje, fomenta el uso de nuevos términos, mejora el conocimiento de conceptos y el cálculo.
- Reduce la ansiedad, el estado depresivo y el sentimiento de soledad
- Disminuye los comportamientos agresivos o manifestaciones de hiperactividad, mejorando el control de impulsos.
- Facilita la intervención con usuarios muy resistentes y que antes no habían respondido con mejoría a otros tratamientos más convencionales.
- Es más rápido y sencillo conseguir los objetivos terapéuticos, ya que aumenta la motivación, implicación e iniciativa.

8.3. SALIDAS A LA COMUNIDAD:

A través de este programa hemos buscado mayor contacto social por parte de nuestros usuarios desarrollando acciones significativas que cualquiera de nosotros hacemos de manera cotidiana, como paseos, visitas culturales, visitas a centros comerciales, teatros...etc.

Dentro de este programa y de manera transversal se han buscado otros muchos objetivos como mejorar las habilidades sociales y relaciones personales, habilidades cognitivas, Incremento de la autoestima –autodeterminación, uso y disfrute de recursos...etc.

Dentro de este apartado podemos destacar varios proyectos de sensibilización que hemos desarrollado en la comunidad, en la Biblioteca Pública de Cuenca, gracias al Programa Biblioteca Solidaria y en numerosos Colegios Públicos de nuestra capital.

Proyectos que han pretendido conocer, acercar, estimar y fomentar la integración de las personas con distintas capacidades en nuestra sociedad, como un eslabón más de nuestra comunidad.

En definitiva, acercar la realidad de las discapacidades a los más jóvenes y más pequeños para que ellos mismos creen su propio concepto, exento de sesgos y prejuicios, proporcionándoles herramientas para que entre todos ayudemos a la inclusión total de las personas con discapacidad en la sociedad.

8.4. PROYECTO DE AUTONOMÍAS PERSONALES – OCIO TIEMPO LIBRE.

Se ha desglosado en dos partes fundamentales, por un lado el proyecto destinado al desarrollo de Autonomías Personales y por otro lado el programa destinado al Ocio y disfrute del Tiempo libre. A continuación detallamos cada uno de ellos:

8.4.1 PROYECTO DE AUTONOMÍAS PERSONALES:

Todas nuestras actuaciones han ido encaminadas hacia el concepto de la persona como agente activo de su propia vida, capaz de controlar, afrontar y tomar sus propias iniciativas, decisiones personales y preferencias así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria en relación al vestido, alimentación, higiene, desplazamientos, ocio y tiempo libre...etc.

El objetivo ha sido conseguir que la persona con discapacidad intelectual gravemente afectada consiga el mayor nivel de autonomía posible para el desempeño de actividades cotidianas de la vida diaria, sintiéndose ciudadanos de pleno derecho, independientes, con capacidad para decidir y pensar por sí mismos, libre para vivir sus vidas y con los mismos derechos que el resto de los ciudadanos, respetando las características individuales y con los apoyos necesarios para que la persona haga lo que quiera hacer.

Por tanto, nuestra línea de trabajo ha sido en todo momento acercarse a patrones de conducta socialmente deseables, utilizando para ello diferentes técnicas (modelado, secuenciación, instrucciones...etc) que permitieran generar rutinas comunes a cualquier persona de cara a su aprendizaje y generalización en distintos contextos contando con los apoyos necesarios. Todas las actuaciones llevadas a cabo han estado íntimamente ligadas con otras de carácter educativo sin olvidar en ningún momento el papel vital de la familia.

Se ha trabajado de lunes a domingo y en diferentes momentos del día, aprovechando la actividad que corresponda realizar. La población destinataria ha estado formada por un grupo de dieciséis usuarios autónomos, todos ellos con mayor nivel de autonomía. Su puesta en marcha ha corrido a cargo del educador(diplomado en Magisterio), apoyado a su vez por el personal de atención directa (PAD).

Se ha Trabajado las siguientes conductas utilizando como técnicas el moldeamiento y el encadenamiento.

- Mantenimiento de hábitos de higiene personal: ir al wc, lavarse las manos, lavar los dientes...etc.
- Mantencimientos de hábitos de mesa y alimentación: poner y quitar la mesa, uso correcto de los cubiertos...etc.
- Uso correcto del vestido: abotonar, desabotonar, cremalleras, corchetes, atar y desatar zapatos...etc.
- Fomentar adecuadas relaciones interpersonales.
- Participación en actividades de grupo: compartir y prestar objetos.
- Identificación e interpretación de emociones y sentimientos de otros.
- Comunicación de los propios deseos y sentimientos.

- Responder adecuadamente ante los sentimientos de otras personas hacia ellos.

8.4.2 PROYECTO DE OCIO TIEMPO LIBRE.

Nuestra línea de trabajo ha sido el Ocio – Tiempo libre, entendido como componente fundamental en la calidad de vida de la persona, como tiempo disponible, libremente elegido individualmente, no relacionado por sus características con el placer, amistad, felicidad, creatividad y desarrollo personal.

El ocio para las personas con discapacidad comprendido en el mismo contexto de la vida de ocio de las personas sin discapacidad. Como derecho de las personas con capacidades diferentes como indicador de bienestar y calidad de vida, que permite incrementar la autoestima, favorece la integración social y proporciona oportunidades para la adquisición de habilidades y competencias para crecer y ser felices en familia, en comunidad, con amigos...etc.

Por todo ello, hemos trabajado en el diseño de un Plan de Apoyo Individualizado, orientado a la normalización y participación en la comunidad, con todos los apoyos necesarios y personalizados (intereses, gustos, necesidades y sueños...etc.) que hagan posible un ocio inclusivo y pleno, estableciendo estrategias de intervención adecuadas, acciones que permitan resolver con garantía y calidad cualquier experiencia. Un ocio caracterizado por el principio de autodeterminación, libertad de elección que le permita realizar la actividad con motivación y consiga alcanzar un estado mental de satisfacción.

El proyecto lo han comprendido una gran variedad de actividades, desde talleres de diferentes características, deportes, actividades culturales (museos, exposiciones...etc.) turismo de playa y de montaña, jornadas con otros colectivos (personas mayores, otras asociaciones, universitarios, alumnos de infantil, jóvenes...et.) actividades lúdicas (conciertos, fiestas populares, tradiciones,...etc.).

Ambos proyectos han sido realizados por uno de nuestros educadores, diplomado en Magisterio y con el trabajo y apoyo de dos PAD, además de contar con los apoyos necesarios (personal voluntario) ajeno a la organización para el correcto desempeño y realización de las actividades.

La puesta en marcha de estas acciones ha sido de lunes a domingo en horario de 17:00 – 22:00 horas.

De igual manera hemos seguido trabajando área como la musicoterapia, expresión artística, habilidades sociales...etc.

Actividades:

- Fiestas celebradas en el Centro (Jueves Lardero, Cumpleaños, Fiestas Voluntarias “Luzán”)
- Salidas a parques y zonas de ocio.

- Visita al Recinto Ferial con motivo de las Ferias y Fiestas de San Julián 2017.
- Asistencia a títeres, cuenta cuentos y teatros.
- Visita a Belenes de la ciudad.
- Cabalgata de Reyes.
- Visita al Casco Antiguo.
- San Mateo 2017; en el desfile inicial de las fiestas en honor a San Mateo. Además de disfrutar de la suelta de vaquillas todas las tardes, y el último tuvimos la oportunidad de disfrutarlas desde el Balcón del Excmo. Ayuntamiento.
- Salidas al Centro Comercial y Supermercados.
- Asistencia a procesiones de Semana Santa.
- Realización de Actividades con las alumnas de prácticas del Instituto de Educación Secundaria Santiago Grisolia.
- Semana de Puertas Abiertas de ASPADEC.
- Fiesta de Halloween CADIG CRISOL.
- Mercadillo Solidario a favor de la asociación.
- Recogida de juguetes: Club de Moteros Rebels nos visitaron en su espectacular cabalgata motera con motivo de la llegada de los Reyes Magos, llenando nuestro centro de alegría e ilusión.
- Vacaciones en la playa.

- **Musicoterapia:**

Con la musicoterapia hemos pretendido aprovechar su interés por los estímulos auditivos para enriquecer sus experiencias sensoriales, favoreciendo múltiples capacidades de forma global.

Los objetivos trabajados en el taller son los siguientes:

- Educación sensorial: vista, oído, tacto...etc.
- Desarrollo psicomotriz.
- Desarrollo de la memoria visual, rítmica y motriz.
- Desarrollo de la atención y observación.
- Desarrollo de la sensibilidad, el gusto y el sentido estético.
- Desarrollo de la imaginación y la creatividad.
- Estructuración espacio – temporal.
- Desarrollo afectivo – social.

Todos estos objetivos se trabajaron a través de una gran variedad de juegos y materiales (sonajeros, instrumentos musicales, juguetes sonoros...etc).

La musicoterapia proporciona a nuestros usuarios seguridad, confianza y satisfacción en sí mismo y en los otros.

- **Manualidades:**

La educación plástica es para nosotros una parte importante de nuestro trabajo, ya que para ellos se convierte en un instrumento de comunicación y expresión de vivencias y conocimiento.

Los objetivos conseguidos han sido:

- Desarrollo de la creatividad e imaginación.
- Desarrollo de la autoestima.
- Fomento de la socialización y el trabajo en equipo.
- Desarrollo de la destreza manual y coordinación viso- motora.
- Desarrollo de la capacidad de reconocimiento y discriminación de formas y colores.
- Descubrir una nueva forma de comunicación a través de la expresión plástica.

Sin olvidar el grado de afectación de nuestros usuarios y teniendo en cuenta el nivel madurativo de cada uno de ellos, las actividades realizadas y materiales utilizados han sido de una gran variedad yendo desde la realización de sencillos dibujos con ceras hasta la creación de trabajos más elaborados como son los mosaicos con papeles de diferentes colores, formas y tamaños.

- **Taller de Habilidades Sociales:**

Consiste en el entrenamiento de aquellas habilidades que les permitan relacionarse de una manera más adaptativa con su entorno, tener una mejor valoración de sí mismos como personas y solucionar posibles problemas interpersonales.

El taller ha desarrollado las siguientes capacidades:

- Autoconocimiento, autoconcepto, identidad personal.
- Identificar cuál es el estado de ánimo en uno mismo y en los demás y expresarlo adecuadamente.
- Dialogar y participar en conversaciones y situaciones de interacción entre iguales: saber escuchar.
- Hacer uso de los elementos no verbales de la comunicación.
- Aprender a trabajar en equipo respetando las reglas del grupo, compartiendo cosas, responsabilidades...etc.
- Aprender a reforzar a los demás mediante el elogio.
- Comunicar a los demás los propios deseos, sentimientos de forma adecuada.
- Hacer peticiones con cortesía y amabilidad.
- Aprender a expresar y recibir críticas de forma correcta.
- Aprender a solucionar eficazmente los problemas que surgen en las relaciones interpersonales.
- Aprender a manejar pensamientos negativos que deterioran la autoestima y la competencia social, cambiándolos por otros más eficaces.

Las técnicas utilizadas para trabajar habilidades sociales son.

- Instrucciones.
- Modelado.

- Ensayo Conductual.
- Retroalimentación o feed- back.
- Refuerzo.
- Estrategias de generalización.

- **Títeres y Dramatización:**

A través de esta actividad hemos desarrollado todas sus potencialidades, poniendo en juego capacidades como la observación y la imitación.

Gracias a al juego dramático nuestros usuarios han identificado y comunicado sus sentimientos y emociones no solo verbalmente sino también a través del lenguaje corporal y musical.

Objetivos:

- Adquirir la coordinación y el control del propio cuerpo para la ejecución de cualquier actividad así como la expresión de sentimientos y emociones.
- Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades y comunicarlos a los demás.
- Identificar y respetar los sentimientos, emociones y necesidades de los otros.
- Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas, adecuadas a las diversas actividades que emprende en su vida cotidiana.
- Progresar en la adquisición de hábitos y autonomía personal.

Utilizando el modelado, la imitación y el role-playing como principios metodológicos, llevamos a cabo numerosas actividades entre las que podemos destacar teatros navideños, cuentos, poemas, canciones, escenificaciones humorísticas...etc.

- **Taller de libre elección:**

En este taller se ha pretendido el desarrollo de la autonomía, independencia y espíritu crítico. No hay que olvidar que aprender a tomar decisiones es un proceso continuo, estando constantemente en nuestro programa en cada uno de los momentos del día.

Objetivos:

- Descubrir, conocer y controlar progresivamente las actividades que se les ofrecen en el taller de libre elección valorando sus capacidades y limitaciones.
- Establecer relaciones sociales en el taller aprendiendo a articular progresivamente los propios intereses, puntos de vista y aportaciones con los demás.
- Familiarizarse con los materiales y actividades cotidianas.
- Expresar los propios gustos, sentimientos, emociones y preferencias personales.
- Conocer y realizar autónomamente normas de comportamiento en los lugares de ocio.
- Identificar y expresar los propios gustos y preferencias.
- Expresar los gustos y preferencias propias.

- **Taller de Creación del Huerto:**

Con la creación del huerto lo que pretendemos fundamentalmente es que nuestros usuarios tomen contacto con la naturaleza, con la tierra, trabajen al aire libre, recojan los frutos de su trabajo y disfruten degustando sus sabores y texturas.

Objetivos:

- Mejorar la práctica ambiental.
- Conocer algunos aspectos del cuidado del suelo, los vegetales y los animales.
- Manejar distintas herramientas.
- Utilizar las técnicas instrumentales: lectura, escritura y cálculo en el huerto.
- Habituar a una vida saludable al aire libre.
- Mejorar la realidad presente para las futuras generaciones.
- Conocer remedios naturales precedentes de la flora autóctona

- **Taller de Diversidad:**

Así como el programa de musicoterapia, este es un programa asentado en el Ocio de nuestros usuarios, realizándose una vez por semana cada miércoles en la Residencia Sagrado Corazón de Jesús en horario de 18:00 a 19:30 horas, con el objetivo de ayudar, compartir y experimentar con otros colectivos de nuestra sociedad.

Los objetivos conseguidos han sido:

- Intercambiar experiencias, sabiduría con las personas de la tercera edad.
- Enriquecer su tiempo de ocio ofreciendo los apoyos necesarios tanto físicos como afectivos.
- Acercar la discapacidad al colectivo de personas mayores.
- Disfrute del tiempo libre a través de manualidades sencillas.

El taller se llevó a cabo en la Residencia Provincial Sagrado Corazón de Jesús, cada miércoles en horario de tarde, en la que han participado residentes de ambos centros. El material específico y recursos económicos que se han necesitado han sido en su totalidad en la adquisición de material de manualidades, en el que se comprende: tijeras, cartulinas, goma Eva, pinturas etc.

Desde el proyecto de Ocio se quiere resaltar la importancia de estas iniciativas en espacios compartidos y reconocer el valor añadido que supone su participación activa en estos proyectos.

8.5 - PROYECTO DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL.

El proyecto de Estimulación Multisensorial, se ha desarrollado a lo largo de todo el en marcha año 2017. Promueve el desarrollo integral de la persona con discapacidad en todos sus ámbitos, a través de una intervención globalizada y multisensorial.

El objetivo ha sido potenciar el desarrollo de los principales canales sensoriales facilitando la interacción del usuario con el medio. Es decir, mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad gravemente afectadas, trabajar las sensaciones, la percepción y lo sensorial que son capacidades básicas del sujeto.

Se ha buscado por tanto mejorar la asimilación de la información sensorial que se les ofrece optimizando su relación con el entorno y sus aprendizajes.

Los objetivos propuestos y que hemos pretendido conseguir son los siguientes:

- Partiendo de las necesidades humanas más básicas, promover la interacción, el desarrollo y la comunicación.
- Favorecer la situación personal y social de la persona con discapacidad mejorando y desarrollando las condiciones físicas y psíquicas.
- Potenciar al máximo las capacidades sensoriales – perceptivas ajustadas a las posibilidades de cada uno de los usuarios.
- Optimizar su bienestar y calidad de vida.

Los usuarios beneficiarios del proyecto, han sido un total de dieciocho, todos ellos presentan similares niveles en su capacidad intelectual y de desarrollo en habilidades adaptativas (usuarios no autónomos), por lo que la programación establecida para este grupo se estructuró en niveles más básicos y sencillos y siempre adaptados.

Todas las actuaciones para el desarrollo del mismo se llevaron a cabo en horario de mañanas – tardes (10:00 horas – 17:00 horas) de lunes a viernes, trabajando los diferentes tipos de estimulación (vibratoria, somática, vestibular, acústica, visual, olfativa...etc.) base para el trabajo de otras áreas importantes en la vida de cualquier persona como son las autonomías personales (ABVD) el deporte (natación, psicomotricidad...etc.) salidas a la comunidad (paseos por parques y jardines, tomar algo...etc.), conductas inadecuadas que presentan...etc.

Puesto en marcha por uno de nuestros educadores diplomado en Magisterio (Educación Especial) y tres cuidadores, técnicos auxiliares en enfermería y técnicos socio sanitarios. Los recursos materiales a disposición del personal especializado han sido variados y numerosos además de contar con los beneficios y privilegios que es tener a nuestra disposición una sala de estimulación multisensorial (Sala Snoezelen).

8. 5. 1- SALA SNOEZELLEN - ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL.

Apromips dispone de una Sala de Estimulación Multisensorial, en la que tanto el fisioterapeuta como los educadores trabajan con los usuarios del Centro como un complemento en sus secuelas neuromotoras y sensitivas que la afectación psíquica les ha producido.

El programa en la sala de Estimulación Multisensorial, también llamada sala Snoezelen, va dirigido a conseguir o al menos acercar a los usuarios a una integración dentro de la sociedad

Se pretende, mediante el uso de varios elementos que estimulan los 5 sentidos, que los usuarios desconecten y se relajen el tiempo que permanecen dentro de la sala, que suele ser alrededor de veinte minutos. En ese tiempo hacen un paréntesis en sus vidas y entran en un espacio diferente, interesante y divertido olvidándose del ruido y movimiento exterior, donde se les deja elegir los elementos que más les gustan para conseguir un mayor grado de colaboración.

Entre estos elementos podemos destacar la camilla de vibromasaje, la cama de agua musical, la lámpara de aromas, el proyector, las fibras ópticas, la columna de burbujas, el panel táctil y por supuesto la música que además de estimular el sentido del oído, promueve la relajación.

Todos ellos se utilizan combinándolos de modo que no saturen y basando el tratamiento en un elemento central y varios elementos secundario.

8.6 - REVISTA ANUAL.

Un año más hemos editado la revista del Centro, en la misma podemos encontrar noticias y actividades que hemos realizado en el propio Centro, además de artículos de profesionales que han querido colaborar con nosotros, finalizando con un apartado de noticias relacionadas con la Discapacidad que puedan ser de interés para familiares, y profesionales dedicados al colectivo. La revista es difundida entre socios, familiares, instituciones públicas y privadas, etc..

9.- RELACIÓN DE RECURSOS, INSTALACIONES Y SERVICIOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

9.1.- Recursos Humanos:

La plantilla de personal del Centro Apromips está formada por las siguientes categorías:

- Directora- Psicóloga.
- 4 Educadores.

- 2 D.U.E. (1 tiempo completo - 1 tiempo parcial)
- Jefa de Administración.
- Auxiliar Administrativo.
- Fisioterapeuta.
- Trabajador Social.
- 17 Cuidadores fijos / 6 cuidadores temporales.
- 2 Cocineras.
- 1 Pinche de Cocina
- 4 Servicios Domésticos.
- 2 Operario de Mantenimiento – Conductores.
- Podólogo (personal independiente)

El Equipo técnico junto con el personal de atención directa continua trabajando en el Proyecto de Apoyo Conductual Positivo promovido por la Dirección General de Servicios Sociales y dirigido por los profesionales del INICO (Instituto Universitario de Integración en la Comunidad). Seguimos contando con la colaboración desinteresada de los miembros de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios “ Luzán” y una red de voluntariado puntual.

9.2.- Recursos Materiales:

Apromips cuenta con una infraestructura de tres pabellones en régimen de cesión de uso por parte de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, dentro del recinto del Instituto Provincial de Servicios Sociales.

Uno de ellos destinado a dependencias de Residencia con las siguientes estancias:

- 20 dormitorios.
- 11 cuartos de baño – 3 de ellos anexos al dormitorio.
- 2 Comedores
- Cocina.
- Lavandería.
- Enfermería.
- Sala de Visitas.
- 2 Salas de estar.

Un segundo pabellón destinado a realizar actividades lúdicas y educativas formado por:

- 1 aula.
- Gimnasio – Aula.
- Sala de fisioterapia y rehabilitación.
- Sala de Usos Múltiples.
- 4 aseos y 1 cuarto de baño.

- 4 Despachos (Dirección, Administración - Auxiliar administrativo y Trabajo Social).
- Sala de estimulación Multisensorial (Snoezelen).

Y un tercero que por el momento sirve de lugar de almacenamiento de materiales de muy diversa índole.

También contamos con cuatro vehículos adaptados (autobús y tres furgonetas) para realizar tanto el desplazamiento de los usuarios para acudir a las diferentes actividades deportivas y de ocio y tiempo libre.

9.3.- Recursos Económicos:

Consejería de Bienestar Social: Nuestra mayor aportación económica proviene desde 1996 de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en concepto de financiación de gastos de mantenimiento de centros, servicios y desarrollo de programas además de la aportación recibida por los usuarios (cuota mensual).

10.- RELACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS Y TIPO DE COLABORACIÓN.

El proyecto ha sido financiado íntegramente por la Consejería de Salud y Asuntos Sociales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha junto con la aportación de fondos propios de la entidad procedentes exclusivamente de las aportaciones de los usuarios en concepto de plaza residencial que corresponde al 75 % de la totalidad de sus ingresos.

La aportación de la Consejería de Salud y Asuntos Sociales ha ascendido a €.
 36 plazas residenciales. Corresponde al ejercicio 2017: € y al ejercicio 2018: €.
 €.

La aportación de fondos propios ha ascendido a: €.